

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSVEFATEC S.A.**

ACTA No. 06

Marzo 29, 2018

En la sede social de la compañía **TRANSVEFATEC S. A.**, ubicada en la calle Toronto NE 001-226 y Av. Indoamérica, Sector Catiglata de la ciudad de Ambato, hoy día jueves 29 de Marzo de 2018, siendo las 12h00 y de acuerdo con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Ambato, del 16 Marzo de 2018, página A12. Se comprueba el quórum que es el 100% del capital pagado, de acuerdo a la lista de asistentes que se adjunta al expediente. Se encuentra presente el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor Principal. Preside la sesión el señor Juan Manuel Cuesta Vásconez, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, Gerente General de la empresa. La Presidencia da inicio a la Junta y Secretaría procede a dar lectura de la convocatoria que es la siguiente: "CONVOCATORIA – A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSVEFATEC S.A. – Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSVEFATEC S.A., para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y el artículo décimo cuarto del Estatuto Social, la misma que se realizará el día jueves 29 de marzo de 2018, a partir de las 12h00, en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada, Calle Los Mortiños 02-13 y Las Uvas. Urbanización Santa Elena, Ficoa, al Comisario Revisor Principal Sr. Marcelo Naranjo Pacheco. – La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de los administradores, correspondiente al año 2017. – 2. Informe de Comisario Revisor por el año 2017. –3. Estados financieros del ejercicio económico 2017. – 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. – 5. Lectura y aprobación del acta de Junta General. – La documentación que se tratará en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la sede de la compañía. – Ambato, marzo 16 de 2018. – Mauricio Cuesta Miño – GERENTE GENERAL". La Presidencia dispone tratar los puntos que constan en la convocatoria.

**1. INFORME CONJUNTO DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2017.**

Por secretaría se da lectura al informe conjunto presentado por la Administración, por el período 2017, en el mismo que se presenta un detalle cronológico del entorno nacional e internacional, para luego analizar los aspectos administrativos y financieros de TRANSVEFATEC S.A.

El informe es puesto a consideración de la Junta General y el Sr. José Cuesta V. en representación de UMARLA S.A. eleva a moción que se apruebe el informe conjunto presentado por la Administración, la que es apoyada por los señores accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve aprobar el informe conjunto presentado por el señor Presidente y el señor Gerente General de la Compañía.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2017

EL señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor de la compañía, procede a dar lectura del Informe por el ejercicio económico del año 2017, el mismo que contiene una opinión sobre los Estados Financieros del período.

Interviene la Srta. Elsa Holguín en representación de FAAUTO S.A. quien mociona que se dé por conocido y aprobado, el informe de Comisario Revisor, la moción es apoyada por los asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve conocer y aprobar el informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Por secretaría se da lectura tanto del estado de situación financiera como del estado de resultados integral y se realiza una explicación de las cifras presentadas. Interviene el Sr. José Cuesta V en representación de UMARLA S.A. y mociona que se aprueben los estados financieros del ejercicio 2017. La moción es apoyada por los accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve aprobar el balance general y estado de resultados integral por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

El señor Presidente de la compañía ratifica que la utilidad luego de pagar el impuesto a la renta asciende a la suma de USD 14.169,88, cifra que la administración recomienda destinar el 10% a la reserva legal y la diferencia a la

cuenta de reserva facultativa. Puesto a consideración de la junta la recomendación la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve que el valor total de las utilidades por USD 14.169,88 se destine el 10%; esto es USD 1.416,99 a la cuenta de Reserva legal y la diferencia USD 12.752,89 a la cuenta de reserva facultativa.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Se concede un receso para que la elaboración del acta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma y ésta es aprobada por unanimidad. Se deja expresa constancia que los documentos tratados se adjuntan al expediente de la presente acta, también se autoriza a la Administración para que se presente la documentación respectiva al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías y siendo las 12h40 horas, la Presidencia da por finalizada la junta.



Juan Manuel Cuesta Vásquez
PRESIDENTE



Mauricio Enrique Cuesta Miño
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

1912

1912